

A PROPOSITO DE UNA OBRA HISTORICO- JURIDICA SOBRE JOAQUIN LORENZO VILLANUEVA (1820-23) (*)

Tres circunstancias hacen particularmente interesante la obra que presentamos a los lectores de nuestra REVISTA: que la época estudiada sea el siglo XIX, que el ambiente analizado sea el español y que la problemática del tema sea precisamente jurídica. Don Joaquín Lorenzo Villanueva, figura de innegable relieve de nuestra historia en los comienzos del siglo pasado, obliga a serio estudio y a provechosa reflexión en la triple dimensión indicada. En efecto, el siglo XIX esconde aún muchísimos secretos, acaso sustanciales para la interpretación de hechos y situaciones posteriores. Su propia vecindad respecto a nuestros días hace delicado y vidrioso cualquier enjuiciamiento; su complejidad, tanto desde el punto de vista histórico como desde el punto de vista documental, hace necesariamente fatigoso todo serio intento investigador. Todo esto resulta singularmente apropiado al referirlo al siglo XIX español. Sin género de duda, la gran masa documental auténtica de sus lustros supera con mucho a la escasa producción historiográfica científica sobre los mismos. La dificultad que ofrece el conocimiento y mucho más el dominio sintético de las historias, diarios y memorias, actas de Cortes, folletos polémicos, revistas y periódicos de los últimos siglos nos explican las preferencias que muestran los estudiosos por épocas anteriores y el relativo silencio que observan respecto al llamado siglo del progreso y del socialismo. Grandes eventos como la invasión napoleónica y las reacciones por ella provocadas en España han sido estudiados demasiado sumariamente, y resulta por ello obligado revisar muchos juicios estimados como definitivos en nuestra historiografía (1). ¡Cuánto más ocurrirá lo propio con la interpretación madura de todo ese vaivén de revoluciones y pronunciamientos, de luchas feroces entre absolutistas, tradicionalistas y liberales que desgarraran la historia con luchas fratricidas! Nos faltan en España obras como las de SCHNABEL, DE LA GOR-

(*) J. S. LA BOA: *Doctrina canónica del doctor Villanueva. Su actuación en el conflicto entre la Santa Sede y el Gobierno de España (1820-23)*. Dissertatio ad Lauream in Fac. Iuris Canonici Pont. Univ. Gregoriana (Vitoria, 1957). Prólogo del Emmo. Card. G. CICCONANI. XXIV-247 pp. con 11 Apéndices documentales.

(1) Véase, por ejemplo, el libro de M. ARTOLA: *Los afrancesados* (Madrid, 1953).